



## ACTA 5 / 2024

### SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN INFORMATIVA DE TURISMO EL DÍA 21 DE MAYO DE 2.024.

Relación de miembros corporativos asistentes a la sesión del órgano colegiado municipal que se expresa, celebrada el día que igualmente se indica, a efectos del devengo de la asignación por asistencia acordada por el Excmo. Ayuntamiento en Pleno.

#### **ASISTENTES:**

##### **PRESIDENTE/A:**

Tte. de Alcalde Doña Sonsoles Prieto Hernández

##### **VICEPRESIDENTE/A:**

Concejal Don Carlos López Vázquez

##### **VOCALES:**

Concejal Don Ángel Sánchez Jiménez  
Concejal Doña Cristina García García  
Concejal Don Héctor Sastre Díaz  
Concejal Don Francisco Javier Bellido Ruiz Ayúcar  
Concejal Doña María José Martín Samboal  
Concejal Don Enrique José García Tejerizo  
Concejal Doña Eva Arias Aira  
Concejal Doña Juliana Jiménez Hernández  
Concejal Doña Laura García García

##### **SECRETARIO/A:**

Doña María Herráez Bautista.

En la Ciudad de Ávila, siendo las diez y treinta y dos minutos del día veintiuno de mayo de dos mil veinticuatro se reúne de manera presencial en la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Ávila, y bajo la Presidencia de la Tte. de Alcalde Doña Sonsoles Prieto Hernández, la COMISIÓN INFORMATIVA DE TURISMO, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión constitutiva y



a la que concurren los miembros corporativos arriba relacionados, para tratar de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, emitiendo los siguientes:

## **DICTÁMENES**

### **1.- Aprobación del acta de la sesión anterior**

Fue aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior celebrada el día 16 de abril de 2024 que había sido repartido previamente a todos y cada uno de los miembros que integran la Comisión de Turismo.

### **2.- Normativa abulenses Jornadas Medievales.**

Dña. Sonsoles Prieto Hernández da cuenta de la normativa para los establecimientos de hostelería y actuaciones musicales.

#### **2.1 Hostelería.**

Dña. María José Martín pregunta si durante los días de Mercado se supervisan los establecimientos para ver si cumplen lo solicitado en la normativa.

Dña. Sonsoles Prieto responde que con esta normativa se ha pretendido recoger todas las aportaciones y que desde la UPA se visitan los establecimientos y se los advierte si incumplen.

Dña. Eva Arias comenta que en la tarifa general de la ordenanza se tenga en cuenta que poner una barra aumenta la recaudación que habría que cobrar a los que la ponen.

Dña. Sonsoles Prieto responde que normalmente los que ponen barra es porque retiran la terraza, hasta el momento sólo hay dos establecimientos que mantienen terraza y barra y se los exige el pago de la tasa.

Tras la deliberación, la Comisión dictaminó favorablemente por unanimidad de los miembros presentes, así como elevar a la Junta de Gobierno Local el presente dictamen.

#### **2.2 Actuaciones musicales.**

La Comisión dictaminó favorablemente por unanimidad de los miembros presentes, así como elevar a la Junta de Gobierno Local el presente dictamen.



### **3.- Adhesión a la organización de las ciudades del patrimonio mundial. OCPM.**

Dña. Sonsoles Prieto Hernández da cuenta de la documentación enviada a la comisión para valorar la adhesión a la OCPM, así como el importe de la cuota anual, que lo había recibido minutos antes del comienzo de la comisión, ascendiendo a 3.298,20 euros/año.

En el caso de aprobarse la adhesión, para este año la cuota se abonaría desde el área de turismo, disminuyendo la partida “plan de promoción plan turístico” y para posteriores ejercicios se cargaría al presupuesto de patrimonio.

Dña. Laura García pregunta si se conoce cómo afectó al destino pertenecer a la OCPM anteriormente, hasta el año 2.009.

Dña. Sonsoles Prieto responde que desconocemos esos datos.

La técnico de patrimonio ha informado que es un sello de garantía para hacer fuerza junto con el grupo ciudades patrimonio, para fondos europeos...

Dña. Sonsoles Prieto comenta que es una red con un carácter más científico, la implicación de los técnicos es mayor que en otras redes y se traslada más la necesidad de los destinos.

El importe es bastante menor que en otras redes como Ciudades Patrimonio 70.000 euros o Red de Juderías 12.000 euros.

Una de las secretarías de la OCPM está en Córdoba y muchas ciudades patrimonio pertenecen a la red y otras están en proceso de adhesión.

Uno de los objetivos que se pretende con esta adhesión es respaldar a la ciudad de Córdoba que se va a postular como ciudad candidata a acoger la secretaría general de la OCPM, lo que implicaría grandes beneficios para el grupo de ciudades patrimonio y para la ciudad de Ávila.

Es una apuesta que puede repercutir en el destino.

Dña. Eva Arias, comenta que a mayores de ese importe en los estatutos habla que cada dos años se renuevan esos cargos y los costes de esos viajes para asistir a los votaciones quién los asume.



Dña. Sonsoles Prieto responde que la idea es que si llega la secretaria a España, cuando haya que hacer las votaciones se delegue el voto en otras ciudades que tengan previsto acudir.

Dña. Eva Arias afirma que no dudan que la adhesión a la red sea buena para el destino, pero que ellos se abstienen, debido a la situación que tiene en estos momentos el Ayuntamiento no pueden apoyarlo.

Dña. María José Martín pregunta que si compromete la partida para el observatorio.

Dña. Sonsoles Prieto responde que no afecta a esa partida, que es la de promoción turística y que lo que estaba previsto hasta ahora de campañas de promoción en Madrid, Valencia y Barcelona no ha afectado.

Dña. María José Martín informa que su grupo se abstiene.

Dña. Laura García responde que su grupo se abstiene.

Dña. Sonsoles Prieto dio las gracias al resto de grupos porque la abstención permite que la adhesión salga adelante.

La Comisión acordó con los votos favorables del grupo XAV y la abstención de los grupos PP, PSOE y VOX, elevar la propuesta al órgano que corresponda.

#### **4.- Ruegos y preguntas.**

Dña. Laura García realiza un ruego, conociendo que se la va a remitir a urbanismo, pero solicita se traslade el material de las obras que está al lado de la Catedral o se tape.

Y pregunta que si no se puede instalar en otro lugar.

Dña. Cristina García comenta que Jorge Pato lo propuso para la Semana Santa.

Dña. Sonsoles Prieto informa que el lugar lo decidió la policía local por el tránsito de los camiones y por el arco por el que pueden acceder.

El ruego se hace extensivo por todos los miembros de la comisión.

Dña Laura García se interesa por el León de la catedral.



Dña. Sonsoles Prieto informa que se trasladó al almacén de obras sin grandes daños y que se instalará a la mayor brevedad posible.

Se levantó atestado y los costes se reclamarán a la empresa.

Dña. Laura García solicita se proceda a la revisión de las macetas que están por el centro de la ciudad.

Dña. Sonsoles Prieto indica que es un trabajo que realizan desde el área de jardines y obras, y que normalmente lo llevan a cabo en la primavera.

Dña. Eva Arias pregunta por la partida que se va a reducir para la OCPM y que cuándo está previsto que comiencen las obras del PST.

Dña. Sonsoles Prieto responde que para la OCPM es la partida la del plan de promoción.

D, Carlos López informa que ya ha salido a licitación uno de los pliegos grandes que es toda la parte de tecnología.

Y que se quiere que antes del verano esté licitado el de obra para poder empezar en el mes de septiembre.

Comenta que el plan de Ávila va bastante más avanzado que en destinos como Segovia o Medina que están empezando ahora con la gobernanza.

Al ir en tiempo es probable que se puedan aprovechar los sobrantes de las licitaciones para poder realizar otras actuaciones.

Dña Eva Arias pregunta que si está previsto con la parte tecnológica hacer algo en las Tenerías.

D. Carlos López responde que si que está previsto e incluido en el pliego y que dependerá de las ofertas, se pretende es que sea algo inmersivo.

Está previsto rehabilitar zonas abandonas como la parte trasera del campo de fútbol Adolfo Suárez.

Indica que en el mes de junio se mantendrá una reunión informativa del PST con el responsable de la empresa de gobernanza.



Dña. Eva Arias se interesa por las reparaciones del CRV y la resolución para las obras del Palacio de Superunda.

Dña. María Herráez la informa que en CRV está todo reparado, que en estos momentos no consta ningún aviso y Dña. Sonsoles Prieto la indica que se sigue pendiente de la resolución de la subvención del Palacio de Superunda.

Dña. Eva Arias comenta, conociendo que las terrazas son de medio ambiente quiere informar que existe preocupación entre algunos hosteleros de las zonas afectadas por las obras, están pendientes de instalar nuevas terrazas pero desconocen la nueva ordenanza y los gustaría tener información para hacer la inversión, solicita que se los informe.

Dña. Cristina García informa que algunos establecimientos han contactado.

Dña. María José Martín pregunta por el concierto de ciudades patrimonio de las velas que no había ningún logo del ayuntamiento.

Dña. Sonsoles Prieto responde que es un proyecto que se gestionó cuando aún no estaban constituidas las diferentes comisiones y lo empezó el anterior gerente que posteriormente fue despedido del grupo.

La empresa adjudicataria no va a realizar conciertos en otras ciudades y están estudiando la rescisión del contrato y penalización por incumplimientos.

Dña. María José Martín comenta que durante la feria del barro en la plaza de Adolfo Suárez se veían todos los contenedores, y ver la posibilidad de taparlos o moverlos.

Dña. Sonsoles Prieto que moverlos es complicado porque como están entre los cubre contenedores y éstos no se pueden mover.

Dña. María José Martín pregunta por Abrakadávila.

Dña Sonsoles Prieto responde que están pendiente de hablar con los magos y tener el presupuesto aprobado definitivamente.

Dña. María José Martín se interesa por la noticia que salió en prensa, el Ayuntamiento no había dado respuesta a la propuesta de convenio de la Junta sobre los alojamientos turísticos.



Dña. Sonsoles Prieto responde que han contactado con la Junta porque no han recibido el convenio.

Dña. María José Martín comenta que si en el PST está incluido la limpieza del río en la zona del puente del lienzo norte.

D. Carlos López responde que si está prevista la limpieza del camino pero no la del río y el tanque de tormentas.

Dña. Cristina García dice que está incluido en la agenda 2030 por un importe de 1,5 M y está marcado como actividad prioritaria.

Dña. María José Martín pregunta por la licitación de las visitas teatralizadas que ha quedado desierta.

Dña. Sonsoles Prieto responde que se ha vuelto a licitar con las mismas características e importe, porque el fallo ha sido por parte de las empresas al presentar la documentación.

D. Enrique García pregunta por los requisitos tienen que cumplir los productores de la provincia y que si se van a poner en las zonas establecidas en el pliego.

Dña. Sonsoles Prieto responde que los requisitos son los mismos que los de la edición anterior los exigidos en el pliego y este año estarán ubicados en la Plaza Fuente el Sol.

D. Enrique García dice que en el pliego pone que los productores estarán en la Plaza del Corral de la Campanas y en la Plaza de la Santa y que si se puede realizar el cambio de ubicación.

Dña. Sonsoles Prieto responde que los espacios han sido acordados con la policía en una primera reunión de organización, en función de las obras y distribución del mercado, y que se pueden modificar los espacios porque en el pliego hay un párrafo, al igual que ocurre con la decoración que permite por necesidad realizar esos cambios.

Dña. María Herráez informa que en esta edición los puestos de abulenses, artesanos y asociaciones irán a la calle San Segundo y el resto de ciudadanos abulenses y productores a la Plaza Fuente El Sol.



Ayuntamiento  
de **Ávila**

Del Rey · De los Leales · De los Caballeros

D. Enrique García pregunta que los productores de la provincia interesados en participar cómo pueden proceder, a título individual o con marca colectiva.

Dña. Sonsoles Prieto responde que de cualquiera de las dos maneras.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la sesión, siendo las once horas y treinta minutos del día al principio indicado, de todo lo cual, yo, la Secretaria, doy fe.

La Secretaria de la Comisión.,  
(*Firmado digitalmente*)

VºBº  
El/La Presidente,  
(*Firmado digitalmente*)